

II Torneo Magistral de Ajedrez Hotel el Águila

Bases del Torneo

Calendario. Se disputarán **9 rondas del 18 al 22 de Junio de 2018** ambos inclusive con el siguiente horario:

- Ronda 1ª: Día 18 a las **10:00** horas
- Ronda 2ª: Día 18 a las 17:00 horas
- Ronda 3ª: Día 19 a las **10:00** horas
- Ronda 4ª: Día 19 a las 17:00 horas
- Ronda 5ª: Día 20 a las **10:00** horas
- Ronda 6ª: Día 20 a las 17:00 horas
- Ronda 7ª: Día 21 a las **10:00** horas
- Ronda 8ª: Día 21 a las 17:00 horas
- Ronda 9ª: Día 22 a las **10:00** horas

Lugar de Juego. Se celebrará en un salón habilitado para tal efecto del **Hotel el Águila** situado en Ctra. Logroño, km. 13 de Utebo en Zaragoza, España.

Sistema de Juego. Torneo Cerrado Sistema Liga (**Round Robin**) con 10 jugadores.

Ritmo de Juego. Cada jugador dispondrá de **90 minutos más 30 segundos de incremento** por movimiento realizado para toda la partida.

Sistemas de desempate. A efectos de la clasificación final, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate y en el orden indicado:

- 1º Puntos
- 2º. Resultado Particular.
- 3º. Sonnenborn – Berger.
- 4º. Mayor número de victorias.
- 5º. Mayoría de negras.
- 6º. Sistema Koya.



II Torneo Magistral de Ajedrez Hotel el Águila

Bases del Torneo

Tiempo de espera o de cortesía. Aquel jugador que no se presente al cabo de **30 minutos** del comienzo de la ronda se le dará la partida por perdida.

Sala de Análisis. No se permitirán análisis en la sala de juego, pudiéndose realizar, una vez terminada la partida, en la sala habilitada para tal fin. No podrán trasladarse a la sala de análisis los juegos y relojes utilizados expresamente para la disputa del torneo.

Comité de Competición. Estará integrado por:

1º. Cuatro participantes elegidos por los jugadores durante la primera ronda, dos de los cuales actuarán en calidad de suplentes, para aquellos conflictos en los que se pudieran ver implicados alguno de los titulares.

2º. El director del Torneo o persona en la que él delegue, que actuará de **Presidente** del Comité.

Cualquier reclamación a una decisión arbitral deberá dirigirse por escrito al Comité de Competición, como máximo media hora después de finalizada la ronda. Las decisiones del citado comité serán firmes a todos los efectos.

Dispositivos electrónicos. De acuerdo con la normativa vigente **cualquier jugador en juego con un dispositivo electrónico (en funcionamiento o no) pierde automáticamente la partida.** Se habilitará un servicio de recogida y custodia de dichos dispositivos para aquellos jugadores que lo deseen.

Autorización de los participantes. Los participantes del torneo, o sus tutores legales en caso de menores de edad, **autorizan la publicación de sus datos personales e imagen** en los diferentes medios que la Organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, emparejamientos, retransmisión de sus partidas, fotografías y videos del torneo, etc.)

Disposiciones finales.

El Torneo será válido, a efectos de consecución de **Normas Internacionales de Ajedrez y variación de ELO FIDE, FEDA y FADA.**

Este torneo se registrará por las presentes Bases, las **Leyes de Ajedrez de la FIDE** y resto de la **normativa vigente (interpretaciones y suplementos incluidos)**, a las cuales quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo del torneo.

